

PROGRAMA DE EMISION GLOBAL DE TITULOS DE DEUDA – PEG 4

REGISTRADOS SEGÚN: CERTIFICADO DE REGISTRO N° xxx DE FECHA xxx

EMISOR: GRUPO VAZQUEZ S.A.E.

DOMICILIO: Avda. Santa Teresa N° 1.827 e/ Aviadores del Chaco y Herminio Maldonado. Torres del Paseo - Torre 2, Piso 25. Código postal 1749. Asunción – Paraguay

TELEFONO: +595 21 658 4100

OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto principal cualquier actividad lícita que el directorio creyere conveniente por los intereses de la sociedad, además de realizar con fondos propios las operaciones que más adelante se especifican, sea por cuenta propia o asociada a terceros; en cualquier lugar de la República del Paraguay o del extranjero, sin que ello implique limitación a sus actividades: representación, distribución y mandatos de empresas y/o personas del país o del exterior; y además podrá dedicarse a las actividades agrícolas, ganaderas y agropecuarias, así como cualquier otro negocio relacionado o derivado de este tipo de actividades

DENOMINACION, MONTO Y MONEDA DEL PROGRAMA:

G4 - GS. 350.000.000.000 (Guaraníes Trescientos Cincuenta Mil Millones)

PLAZO DE VENCIMIENTO: Se emitirán con un plazo de vencimiento de 365 a 3650 días y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada serie.

DESTINO DE LOS FONDOS: Destino de los fondos: El 100% de los fondos será destinado a compra de Acciones. Pudiendo ser hasta un 100% del Programa utilizados para la compra de Acciones de Visión Banco SAECA y/o Ueno Holding SAECA y hasta el 50% del programa podrá ser utilizado en compra de acciones de una empresa no vinculada/relacionada, con calificación mínima de BBB+

PROGRAMA DE EMISIÓN APROBADOS POR ACTA DIRECTORIO N° 273 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2024

Obs: El Programa de Emisión Global se estructura con cargo a un monto global, y a través de la emisión en Series. Los términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos del prospecto de cada Serie. Cada serie representa el conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de la misma, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Mayores datos deben ser consultados en el Prospecto del Programa de Emisión Global y los complementos del prospecto de cada Serie.

Obs: Para la compra de este título se deberá contactar con las Casas de Bolsas debidamente habilitadas en la Superintendencia de Valores.

"La Superintendencia de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores registrados. La circunstancia que la Superintendencia haya registrado este programa no significa que garantice su pago o la solvencia del emisor. La información contenida en la solicitud y antecedentes es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir los valores a que se refiere este aviso, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ello."